PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso Diciembre 2021

Señor (a)
JAVIER GOMEZ PULIDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2710277
Cargo del supervisor Coordinador académico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2710277 del año 2021

Yo, Juan Pablo Gallego Vera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.956.089 de Armenia Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS Mcte ($ 17.245.266). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Julio de 2021 por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($ 248.133), b) CUATRO pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS Mcte ($3.722.000) cada uno, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de Diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($ 2.109.133). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la cuenta de ahorros No. 0570226070196820 del Banco DAVIVIENDA, cuyo titular es el Contratista; para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el(la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión, y riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que imparte el Centro MINERO en los programas de Formación Titulada Regular en el área de BILINGUISMO PRESENCIAL de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la programación establecida, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación orientación y evaluación de los procesos formativos en el área y programa objeto del presente contrato de acuerdo con la programación establecida, modelo pedagógico del SENA, los lineamientos SIGA y demás lineamientos institucionales.	Se Planea, organiza las temáticas, y genera evaluación en las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información portafolio de bilingüismo del SENA centro minero.	Planeación pedagógica, proyecto formativo, reporte de ejecución en plataforma territorium Realización y desarrollo guía de aprendizaje portafolio de bilingüismo del SENA centro minero 2021, para las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información
2	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se requiera.	Se registra la verificación y seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de La formación. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Registros juicios Evaluativos, rutas de aprendizaje, documentos soporte, carpetas en drive vigencia 2021.
3	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la programación en intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	Se establece una ruta de aprendizaje y se asocia los aprendices de las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información en el portafolio de bilingüismo del SENA centro minero 2021.	Reporte de inscripción de aprendices para las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información portafolio de bilingüismo del

			SENA centro minero 2021.
4	Ejecutar la formación profesional integral cumpliendo con los productos definidos en el programa de formación, proyecto formativo y/o productivo, planeación pedagógica, guías e instrumentos de evaluación para cada uno de los programas del área temática objeto del contrato.	Se aplica la guía de aprendizaje con sus componentes en las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información en el portafolio de bilingüismo del SENA centro minero 2021.	Desarrollo de actividades según guías de aprendizaje las fichas 2348223, 2348647, 2348683 y 2348719 analisis y desarrollo sistemas de información portafolio de bilingüismo del SENA centro minero 2021.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los procedimientos internos y lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se utiliza estrategias de enseñanza pertinentes con el programa de formación procurando aprendizajes significativos, en correspondencia con el modelo pedagógico del SENA, centro minero.	Acompañamiento pedagógico, desarrollo de actividades según guías reuniones sincrónicas por Meet, zoom WhatsApp, correo electrónico, herramientas LMS Territorium
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicándolos procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalua las fichas correspondientes según el juicio valorativo de los resultados de aprendizaje.	Reporte de juicios valorativos Sena Sofía plus.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y Página 2 de 6 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO matriculado queden enese estado. b). Registrando	Se Cumple con el registro verificación y seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje Novedades de aprendices y casos de éxito.

	juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrado trasladados. E). Comunicando Coordinador Académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y en el registro de la información.		
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Se asiste oportunamente a las citaciones con fines de diseñar talleres e instrumentos para los aprendices	Asistencia oportuna a las citaciones con fines de diseñar talleres e instrumentos para los aprendices Evidencia de matrículas de cada ficha.
9	Realizar seguimiento a etapa productiva de aprendices según asignación de coordinación académica y posterior acompañamiento a proceso de certificación de un mínimo de 35 aprendices durante el periodo objeto de este contrato registrando y reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.	Se orienta la ejecución de actividades de evaluación según el avance del proyecto formativo, realización de planes de Mejoramiento presentación de reportes.	Formato de notas y planes de Mejoramiento en drive y en apoyo de formación académica.
10	Promover la participación y acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Se compaña a las fichas asignadas en cuanto a actividades programadas por Bienestar al aprendiz	Cuando se requiera
11	Aplicar y promover el cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Registro de llamados de atención y disciplinarios en caso de que se presenten.
12	Participar cuando el centro de formación lo requiera en:	Se desarrollan guías en base a las nuevas competencias linguisticas	Desarrollo de guías de aprendizaje para la nueva

	a- Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral. b- Jornadas de Registro calificado para programas que lo requieren. c- Procesos de Autoevaluación del centro. Conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	“interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales” según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas	competencia, adecuación de las evidencias, adaptación de RAP según nivel de acuerdo con los niveles de inglés del programa de bilingüismo sena centro minero y diseño evaluaciones TyT
13	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No existe en el momento una citación al contratista para desarrollar proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No existe en el momento una citación al contratista para desarrollar proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato
14	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación.	Se apoya la oferta educativa promoviendo programas técnicos y tecnólogos del centro minero haciendo divulgación por redes sociales	Promoción programas técnicos y tecnólogos del centro minero haciendo divulgación por redes sociales
15	Apoyar los procesos de evaluación y/o supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera.	Se demuestra la disposición para asistira a las sesiones programadas para el apoyo de procesos de evaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No he sido citado para sesiones de evaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación
16	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	Se asiste oportunamente a las	Asistencia oportuna a las

	y demás sistemas de gestión implementados en el centro así como asistir a las convocatorias que el centro programa	capacitaciones lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	capacitaciones lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual y una vez finalizado hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales para quedar a paz y salvo con el Almacén.	Cuidar los bienes y servicios de la entidad.	No me fueron asignados inventarios o bienes.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CONBASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓNCONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO “en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar elrespectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Cumplir con la certificación de competencia pedagógica vigente	Formación “desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA”
19	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Certificado de pro-eficiencia en inglés nivel C1	Certificado nivel C1 APTIS, aplicativo SECOP II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 52825074 ARUS al mes de noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Nombres y apellidos Juan Pablo Gallego Vera
Contratista
C.C. No. 1094956089

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos Javier Gomez Pulido
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2710277 de 2021
Cargo Supervisor Coordinador académico